



## ***Contraloría Departamental rinde cuentas a la comunidad de su gestión durante 2022.***

***A partir de las 4:00 pm de este martes 07 de marzo, en el Auditorio Walwin Peterson Bent de la Gobernación, la Contraloría General del Departamento rendirá cuentas de su gestión correspondiente a la vigencia 2022.***

**San Andrés Islas, 07 de Marzo de 2021:** Este martes 07 de marzo, el Contralor General del Departamento, Starlin Grenard Bent y su equipo directivo, rendirán cuentas a la comunidad de las islas respecto de la gestión que el ente de control fiscal de los isleños realizó durante la vigencia 2022; el espacio, además de informar sobre las actividades misionales realizadas, permitirá a la comunidad expresar sus ideas, inquietudes, quejas y reclamos relacionadas a procesos de control fiscal de obras, proyectos y programas que han ejecutado entidades del orden departamental quienes son sujeto de control.

Como datos previos a esta Audiencia, la entidad informa que durante 2022 se realizaron un total de 20 Auditorías de Gestión y 7 Auditorías de Cumplimiento a los Sujetos y Puntos de Control; información que será ampliada durante el ejercicio de rendir cuentas a la comunidad.

Para el Contralor Starlin Grenard Bent, la participación activa de la comunidad es importante, por lo que extendió una invitación abierta para que la ciudadanía participe respondiendo al objetivo del Plan Estratégico 2023 – 2025 ***“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”***

***“Queremos que todos los líderes sociales, veedores y personas de los diferentes grupos de interés en las islas participen en nuestra Audiencia de Rendición de Cuentas, este es un espacio en el que les contaremos explicaremos que y como venimos haciendo nuestro trabajo misional de cuidar los recursos públicos del departamento”*** explicó el Contralor Departamental.

El acto se llevará a cabo en San Andrés en el **auditorio Walwin Petersen Bent de la Gobernación Departamental** el próximo **martes 07 de marzo a partir de las 4:00 pm**. Estos espacios de participación en los que la comunidad puede exponer sus dudas, quejas y peticiones, se dan en cumplimiento a lo establecido en la Ley 489 de 1998.

### **COTRALORÍA DEPARTAMENTAL**

***“Control Fiscal participativo y Comunitario”***

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla

Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465

Correo Electrónico: [prensa@contraloriasai.gov.co](mailto:prensa@contraloriasai.gov.co)

Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)